

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **112**

Fecha Estado: 29/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420210014300	Ejecutivo Conexo	JOHN JAIRO GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado Reconoce personería. Corre traslado por el término de diez (10) días, del escrito de excepciones presentado por la ejecutada y fija fecha de audiencia pública para resolver las mismas, el día 16 de julio de 2021 a las 4:00 pm (Audiencia escritural). DCH	28/06/2021		
05001410500420210021000	Ordinario	CARLOS ARTURO SIERRA ALVAREZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	28/06/2021		
05001410500420210023300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	MARKETING AND BUSINESS GROUP S.A.S.	Auto requiere Requiere a la parte ejecutante. DCH	28/06/2021		
05001410500420210024900	Tutelas	ELSIDA YOHANNA NIÑO ESCUDERO	EPS SALUD TOTAL	Auto pone en conocimiento Ordena vincular, en cumplimiento de lo ordenado por el superior.	28/06/2021		
05001410500420210029000	Ordinario	JOHN FREDY RUIZ GIRALDO	PORVENIR S.A.	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia y se ordenó la terminación del proceso por conciliación entre las partes.	28/06/2021		
05001410500420210029500	Ordinario	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	PORVENIR S.A.	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia y se dejó en suspenso hasta que se aporte la prueba decretada.	28/06/2021		
05001410500420210030700	Ordinario	OSCAR ALBERTO PINEDA CASTRO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	28/06/2021		
05001410500420210039300	Tutelas	MARIA EDILMA GUERRA DE FLOREZ	EPS SAVIA SALUD	Auto admite tutela	28/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA

SECRETARIO (A)